



ASEMUCH

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE

Desde 1946 en la Defensa y Promoción de los Funcionarios Municipales de Chile

COMUNICADO Nº29 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

MATERIA: GOBIERNO CONFIRMA CONTINUIDAD DEL CRONOGRAMA DE NEGOCIACIÓN MESA SECTOR PÚBLICO MANTIENE ESTADO DE ALERTA

El Directorio de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, Asemuch, a las Federaciones Regionales y Asociaciones Comunales del país, informa que, finalizada la reunión de fecha 28.11.2022, de los 16 gremios de la MSP con el Ministro de Hacienda y la Ministra del Trabajo, los resultados del presente encuentro son los siguientes:

- Se ha repuesto el cronograma de trabajo comprometido por el Ministro de Hacienda, estableciéndose reunión para el día 29 de noviembre a las 10:30 y 15:00 horas, para dar a conocer el resultado de las mesas de trabajo y estudios técnicos año 2022, y definición de las mesas de trabajo para el año 2023, donde se discutirán las materias de carácter general establecidas en el petitorio.
- 30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre de 2022, inicio de la negociación de las materias económicas del petitorio.
- Se convoca a las organizaciones de base a realizar asambleas durante la jornada de la mañana de los días 29,30 de noviembre y 01 de diciembre con el fin de informar el resultado de cada una de las reuniones que sostendrá la MSP con el Gobierno.

Se invita a las y los dirigentes de base, a acompañar a las y los representantes de las Organizaciones Nacionales, a las reuniones que se sostendrán los días, 30 de noviembre y 01 de diciembre, a las 14:30 horas, con el fin de demostrar la fuerza de las y los trabajadores municipales, en este complejo escenario de negociación.



ASEMUCH

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE

Desde 1946 en la Defensa y Promoción de los Funcionarios Municipales de Chile

Se ratifica, además, que la posición de nuestra Confederación Nacional, es insistir en el petitorio respecto de la recuperación total de la pérdida adquisitiva y el reajuste real del 3%, señalado en la agenda compartida a las bases del país durante la primera quincena de noviembre.

Por lo anterior, reiteramos mantener el **ESTADO DE MAXIMA ALERTA**, y generar las movilizaciones que se convocan por la MSP, en comunicado adjunto.

Saluda atentamente,

LORENA MENARES MENARES
SECRETARIA GENERAL



JUAN CAMILO BUSTAMANTE
PRESIDENTE NACIONAL

